



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2025-2276 *Ampliación del número de plazas de la convocatoria para proveer en propiedad, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición, a dos (2) plazas de Oficial Carpintero vacantes en la plantilla de personal funcionario. Expediente 2023/5605K.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 29 de abril de 2024 se aprobaron la convocatoria y las bases correspondientes para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, por el procedimiento de concurso-oposición, de una (1) plaza de OFICIAL CARPINTERO (escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios, clasificada en el subgrupo de titulación C2), para su adscripción a un (1) puesto de OFICIAL CARPINTERO del Ayuntamiento de Torrelavega, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022, habiendo sido publicadas dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 87, de 7 de mayo de 2024 y el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 29 de mayo de 2024.

La Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2024007194, de 30 de diciembre, por la que se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de 9 de enero de 2025, incorporando, entre otras, una (1) plaza de OFICIAL CARPINTERO (escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; clasificada en el subgrupo de titulación C2).

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2024001294, de 17 de marzo, se ha acordado, en virtud de la habilitación prevista en la base primera de la convocatoria, ampliar a dos (2) el número de plazas de OFICIAL CARPINTERO (escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; clasificadas en el subgrupo de titulación C2) objeto de la convocatoria.

Torrelavega, 17 de marzo de 2025.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2025/2276

CVE-2025-2276